



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 727/12

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

ANUNCIO

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

El Fresno, a 23 de Febrero de 2012.

El Alcalde, *Jorge Jiménez Pacho*.